AYUNTAMIENTO
MOLINA DE SEGURA

PSOE / Molina de Segura

D. Isabel Gadea Martínez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento, presenta para su debate y aprobación al Pleno ordinario de 29 de julio de 2024 la siguiente

MOCIÓN

El amianto, material ampliamente utilizado en la construcción en décadas pasadas, ha sido reconocido internacionalmente por sus graves riesgos para la salud pública. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y diversas entidades científicas han documentado ampliamente los peligros del amianto, incluyendo enfermedades graves como la asbestosis, el cáncer de pulmón y el mesotelioma, entre otras.

El proyecto detalla el **Plan de Eficiencia Energética y Reconversión Bioclimática de la Región de Murcia** para la retirada del amianto de los centros educativos en los 37 municipios de la Región. Este plan, que abarca el período 2020-2027, prevé la retirada de aproximadamente 113.000 m² de materiales con amianto en 161 centros educativos, con una inversión total de 26,6 millones de euros que provienen del Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Unión Europea.

La eliminación del amianto es una medida preventiva crucial para evitar enfermedades graves y garantizar la salud a largo plazo de nuestra población.

Los niños y las niñas y el personal que trabaja en los centros docentes son particularmente vulnerables a la exposición al amianto, lo que hace urgente la intervención en entornos educativos.

Es deber del Gobierno de la Región de Murcia proteger la salud y la seguridad de sus ciudadanos, especialmente en entornos educativos.

La inacción frente a la presencia de amianto en las escuelas representa una negligencia grave y una falta de compromiso con la salud pública.

La eliminación del amianto, aunque conlleva un costo inicial, es una inversión en la salud futura, reduciendo costos sanitarios derivados del tratamiento de enfermedades relacionadas con el amianto.

Los datos revelan que la actuación en los centros educativos tiene que ser acometida con urgencia, pero también requiere la máxima celeridad que se inspeccionen las zonas de vertidos ilegales y se actúe para la retirada de este material altamente perjudicial.

Por todo lo expuesto el Grupo Municipal Socialista, propone al Pleno del Ayuntamiento de Molina de Segura para su debate y aprobación del siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- El Gobierno de la Región de Murcia se compromete a retirar con la máxima urgencia el amianto en los centros educativos de CEIP San Miguel, CEIP Vega del Segura, CEIP El Romeral, CEIP La Purísima, CEIP Fátima, IES Eduardo Linares Lumeras y IES Francisco de Goya.

SEGUNDO.- Realizar un plan especial de inspección para detección de amianto y su retirada de para salvaguardar la salud comunitaria.

Molina de Segura, 19 de julio de 2024

Isabel Gadea Martínez
Portavoz del Grupo Municipal Socialista
Ayuntamiento de Molina de Segura